



Nuevas Perspectivas, Nuevas Denuncias

Visualidades del activismo
contemporáneo en América
Latina

EDITORES

Miguel Alfonso Bouhabén
y Javier Campo

Artes
EDICIONES



UNICEN
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

Nuevas perspectivas, nuevas denuncias

Visualidades del activismo
contemporáneo en América Latina

EDITORES:

Miguel Alfonso Bouhaben
y Javier Campo

AUTORES:

Juan Carlos Arias, José Antonio Figueroa,
Valeria Coronel, María Paulina Soto Labbé, Sergio Zapata, Tomás
Crowder-Taraborrelli, Ilia Espinoza Pacheco,
Yanet Aguilera Viruéz Franklin de Matos, Agustina Bertone, Jorge
Flores, Nicolás Scipione, Andrés Dávila,
Magalí Mariano y Leandro Zerbatto.

Artes
EDICIONES
ENSAYO





UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DEL ECUADOR

Rector: William Herrera

Vicerrector Académico: Bradley Hilgert

Vicerrectora de Investigación y Posgrado: Olga del Pilar López

Nuevas perspectivas, nuevas denuncias
Visualidades del activismo contemporáneo en América Latina

Editores: Miguel Alfonso Bouhaben y Javier Campo

Autores: Juan Carlos Arias, José Antonio Figueroa, Valeria Coronel, María Paulina Soto Labbé, Sergio Zapata, Tomás Crowder-Taraborrelli, Iliá Espinoza Pacheco, Yanet Aguilera Viruéz, Franklin de Matos, Agustina Bertone, Jorge Flores, Nicolás Scipione, Andrés Dávila, Magalí Mariano y Leandro Zerbato.

COLECCIÓN ENSAYO

D. R. © Universidad de las Artes

D. R. © de los autores

ISBN: 978-9942-977-48-9

Artes
EDICIONES

Director: José Miguel Cabrera Kozisek

Diseño y maquetación: José Ignacio Quintana Jiménez

Corrección de textos: Silvia Daniela Zeballos Manosalvas

MZ14, Av. 9 de Octubre y Panamá

Guayaquil, Ecuador

editorial@uartes.edu.ec





UNICEN

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



FACULTAD DE ARTE - UNICEN

Decano

Lic. Mario Valiente

Vicedecana

Lic. Claudia Castro

Secretario general

Prof. Alcides Cicopiedi

Secretaria académica

Mg. María Marcela Bertoldi

Secretario de Investigación y Posgrado

Mg. Jorge Tripiana

Secretaria de Extensión

Anabela Tvihaug

Facultad de Arte

9 de Julio 430/Pinto 399 3° piso - Tel. 54 (0249) 4422063 - 4440631

www.arte.unicen.edu.ar

Código Postal: 7000 - Tandil

Buenos Aires, Argentina



Índice

Prólogo

Miguel Alfonso Bouhaben y Javier Campo 7

Insurrecciones visuales, videoactivismos y movimientos sociales

1. Imágenes documentales de la protesta social:
práctica, cuerpo y performatividad
Juan Carlos Arias, Politécnico Grancolombiano, Colombia 17
2. Pluralidades, convergencias y disputas:
el movimiento indígena y la rebelión de octubre
de 2019 en Ecuador
José Antonio Figueroa, Universidad Central del Ecuador, Ecuador
y Valeria Coronel, Flacso, Ecuador 43
3. El magma cultural del estallido social chileno.
Hacia una nueva Constitución
María Paulina Soto Labbé. Universidad Santiago de Chile, Chile 71
4. Impugnar a las imágenes. Entre el activismo, el cerco
mediático y la restauración conservadora en Bolivia.
Sergio Zapata, Festival de cine radical, Bolivia 95
5. La apropiación cultural de las luchas sociales:
Black Lives Matter, el cine documental y sus
discursos contestatarios.
Tomás Crowder-Taraborrelli, SUA-California, Estados Unidos 121
6. #Luz132: video-manifiesto del movimiento
estudiantil #Yosoy132.
Iliá Espinoza Pacheco, Universidad de las Américas Puebla, México 141

Contravisualidades indígenas, descoloniales y rurales

7. ¿Qué puede el audiovisual militante indígena? Un
análisis de la video-instalación *Cámara de Seguridad*
(Naine Terena y Téó Miranda, 2013-2017)
Yanet Aguilera Virúez Franklin de Matos, Universidade
Federal de São Paulo, Brasil 163

8. «Si no escuchan lo vamos a gritar»:
La politización del sujeto indígena en el documental
contemporáneo argentino
Agustina Bertone, Unicen, Argentina.....179
9. La «forma-fronteriza»: la estética descolonizadora
del nuevo cine latinoamericano
Jorge Flores, Universidad de las Artes, Ecuador 199
10. El Colectivo Documental Semillas contra el agronegocio
Nicolás Scipione, Unicen, Argentina..... 215

Nuevas perspectivas del documental militante contemporáneo

11. Archivo, memoria y violencia. Cine de vanguardia
contemporáneo en Latinoamérica
Andrés Dávila, Universidad de las Artes, Ecuador 235
12. Yvonne: la militancia como religión y el activismo
de la memoria. A propósito de *Yvonne*, de Marina
Rubino (2019)
Magalí Mariano, Unicen, Argentina..... 253
13. Un doble compromiso en la no ficción: aproximaciones
sobre el cine ensayo contemporáneo en Argentina
Leandro Zerbato, Unicen, Argentina 275

Biografías de editores y autores..... 293

«Si no escuchan lo vamos a gritar»¹: La politización del sujeto indígena en el documental contemporáneo argentino

Agustina Bertone

Universidad Nacional del Centro de la Provincia
de Buenos Aires/Conicet, Argentina

Así como la narrativa épica en torno a las campañas de extensión de la frontera estatal se concentró en remarcar el carácter bárbaro de los habitantes originarios, el documental etnográfico representó a los indígenas desde cierta perspectiva esencialista a partir de la identificación de prácticas y costumbres precoloniales.

Hacia finales del siglo XX, la puesta en crisis de los relatos épicos y de las grandes figuras en torno a la fundación de la nación descubrió las estrategias de silenciamiento y el violento entramado en torno a la construcción de una identidad nacional que tiene su base en ocultamientos y atropellos contra los pobladores originarios de estas tierras.

En Argentina, puede reconocerse como momento de inflexión el periodo de restitución democrática iniciado en 1983, cuando salieron a la luz los delitos perpetrados por miembros de las fuerzas de seguridad durante el periodo dictatorial acaecido entre 1976 y 1983, que incluían la desaparición forzada de personas, el robo de bebés, los «vuelos de la muerte» —en los que se arrojaban personas, en muchos casos vivas, al Río de La Plata—, la tortura física, los fusilamientos, entre otras atrocidades. En este contexto, la sociedad civil comenzó a organizarse en movimientos y organizaciones en defensa de los derechos humanos. La presión social por la restauración del estado de derecho incluyó no

¹ Palabras de un joven mocovit extraída de: Ignacio Ragone, Juan Fernández Gebauer y Ulises de la Orden, *Chaco* (Buenos Aires: Polo Sur Cine, 2017) Online, 82 min.

solo a las víctimas del terrorismo de Estado, sino a movimientos indígenas organizados a partir de la década del setenta y que reconocieron en las demandas civiles un estrecho vínculo con la historia de sus pueblos. La presión conllevó a que entre 1984 y 1998, se sancionaran numerosas leyes indígenas, así como se reformaron la constitución nacional y provincial que expusieron claramente el reconocimiento de sus derechos específicos².

Sin embargo, pese a las intenciones estatales, el impacto de las políticas neoliberales —privatizadoras, antiestatales y asistencialistas— implementadas durante la década de los noventa, dio por tierra con las políticas sociales impulsadas desde el marco legal.

En este contexto, a partir de los 2000 se empezaron a producir documentales que abordaban desde diferentes perspectivas y temáticas la situación de la población indígena que habita en el actual territorio argentino. Llamativamente, algunos de los primeros documentales abordan las injusticias y avasallamientos en materia de derechos laborales como *Diablo, familia y propiedad* (Fernando Krichmar 1999) y *Río arriba* (Ulises de la Orden 2006). Esta temática ya había sido recuperada por los documentalistas a partir de la década del noventa y los primeros años del siglo XXI, a raíz de la profundización de la crisis social y económica que fue producto de las políticas de vaciamiento estatal y redistribución de la riqueza. Estas últimas fueron consecuencias del programa neoliberal. Al mismo tiempo, en el 2004, *Mbya, tierra en rojo* (Philip Cox y Valeria Mapelman) abordó desde una óptica antropológica el contexto social y cultural en que viven las comunidades mbya en la provincia de Misiones y trata abiertamente el conflicto territorial. De esta manera se abrirá una nueva etapa en el abordaje y los modos de representar a los diferentes pueblos indígenas en Argentina, abandonando la voz formal del realizador no indígena y la óptica esencialista con que se asumían las identidades originarias.

Esta novedosa narrativa se profundizó a partir de 2010, momento en el que se puede identificar una tendencia a la revisión de la épica contenida en los relatos de la historia nacional y a la recuperación de las voces silenciadas y los cuerpos invisibilizados de los pue-

² Diana Lenton, «Política indigenista argentina: Una construcción inconclusa», *Anuario Antropológico*, N°1 (2010) y Miguel Leone, «Movimientos sociales indígenas en Argentina y Chile en la actualidad», *Política Latinoamericana*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (2010).

blos indígenas. Uno de los recursos más interesantes para el abordaje de este nuevo relato es el de la comparación.

Dentro de la narrativa histórica aparecen constantemente reminiscencias de la última dictadura militar, estableciendo vínculos entre el periodo de la «Organización Nacional» —proceso llevado a cabo a partir de 1852 y que tiene como objetivo la unificación del territorio nacional argentino—, el ordenamiento cívico y legislativo del Estado y la concreción de un modelo económico centrado en la exportación de materias primas. Su culminación, en 1880, coincide con la conclusión de las campañas militares de exterminio indígena y de avance sobre sus territorios. En el siglo XX, la junta militar que gobernó *de facto* durante el periodo 1976 y 1983, denominó a su proyecto político, económico y social «Proceso de Reorganización Nacional», estableciendo un paralelo simbólico con el planteamiento de reordenar el Estado nacional, y la implementación de estrategias de represión y tortura.

Esta recuperación de la memoria histórica fue fomentada durante las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015), e incluyó la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, y de los indultos decretados por el expresidente Carlos Menem, que habían suspendido los procesos judiciales y declarado sin culpa y cargo a los responsables civiles y militares del terrorismo de Estado.

En este clima, tanto los pueblos indígenas organizados como aquellos historiadores revisionistas —entre los que podemos identificar a Osvaldo Bayer y Felipe Pigna— comienzan a denunciar coincidencias entre los métodos de exterminio implementados durante el periodo dictatorial y las prácticas llevadas adelante por el Estado para la reducción y la aniquilación de los conciudadanos indígenas ocurridas un siglo antes.

El objetivo de artículo es establecer relaciones de contigüidad entre las tres etapas principales que se pueden reconocer en torno al avance territorial y avasallamiento cultural de las comunidades indígenas en el territorio argentino y los diversos modos y estrategias audiovisuales que se han implementado para su denuncia. De esta manera, lejos de tratarse de una tendencia uniforme, descubriremos que los mecanismos de representación están profundamente arraigados a los eventos históricos y a la coyuntura actual y singular de las comunidades indígenas involucradas.

Cabe señalar que el corpus seleccionado intenta dar cuenta de los modos en que los documentalistas e intelectuales no indígenas han recuperado las contranarrativas indígenas asignándoles un nuevo rol en el discurso audiovisual, activo y singular en relación con las narrativas del siglo XX.

Hacer visible lo oculto

Además de una prolífica bibliografía sobre el tema y la puesta en marcha de numerosos espacios de discusión y denuncia en las universidades argentinas, el arte audiovisual se estableció como uno de los medios que ha dado cuenta de estos procesos bajo la forma documental. *Awka Liwen. Rebelde Amanecer* es una de las obras más paradigmáticas de esta tendencia debido al impacto que tuvo en los ámbitos históricos, culturales y educativos al denunciar explícitamente los procesos de reducción e invisibilización de distintas naciones y comunidades indígenas, aunque no fue el primero en su tipo.

El documental, dirigido por Mariano Aiello, Osvaldo Bayer y Kristina Hille, fue estrenado en septiembre de 2010 y cosechó decenas de premios y reconocimientos que señalan el interés cultural y educativo de la obra en toda la extensión del territorio nacional. Una de las razones del reconocimiento es la presencia de Osvaldo Bayer, historiador y defensor de las luchas obreras y de los derechos de los pueblos originarios. Su presencia visual y verbal es constante en el documental ya que es quien nos guiará por el montaje de imágenes de archivo y videos de registro actual, que ponen en diálogo el pasado con el presente e intentan dar sentido al racismo que recubre la construcción de la identidad nacional y de ciertos principios que la definen: el desierto, el crisol de razas y la civilización versus la barbarie. *Awka liwen* intenta ofrecer un panorama general de los distintos procesos identitarios a partir de diferentes momentos históricos, comunidades indígenas y estrategias implementadas con un solo propósito: la desaparición física y simbólica de las identidades indígenas en Argentina.

Unos años antes, los jóvenes directores Ulises de la Orden y Valeria Mapelman habían estrenado los documentales *Río arriba* y *Mbya, tierra en rojo* (en codirección con Philip Cox 2004), respectivamente. Sin

embargo, a partir del año 2010 podemos identificar un impulso en la producción de documentales de denuncia sobre la coyuntura indígena en Argentina: *Octubre Pilagá* (Valeria Mapelman 2010), *Tierra adentro* (Ulises de la Orden 2011), *Escondidos al oeste del Pichi Leufú* (Natalia Cano 2012), *La historia invisible* (Claudio Remedi 2012), *Damiana Kryygi* (Alejandro Fernández Mouján 2016), *La muralla criolla* (Sebastián Díaz 2017), *Chaco* (Ignacio Ragone, Juan Fernández Gebauer, Ulises de la Orden 2018), *4 lonkos. Vida, muerte y profanación* (Sebastián Díaz 2019), *El árbol negro* (Damián Coluccio y Máximo Ciambella 2019).

Los documentales enumerados anteriormente dan cuenta de que la política indigenista nacional, como lo propone Lenton (2010), se desarrolló en etapas y poniendo a consideración una serie de cuestiones económicas, ambientales y sociales que llevaron a que las campañas de avance sobre el territorio fueran diversas, múltiples y adecuadas a las necesidades del momento en que se desarrollaron. En ese sentido, el vaciamiento indígena del actual territorio de la provincia de Buenos Aires se presenta como una nueva narrativa, visible en el carácter tardío de las producciones analizadas. Esta región se caracteriza por sus extensas praderas, la alta productividad de su suelo y su cercanía con la ciudad de Buenos Aires, por lo que fue la primera porción de tierra conquistada y sus pobladores fueron los primeros en ser desplazados, no sin antes ejercer resistencia. Pese a ser un proceso que se inscribe en los relatos del avance sobre el indígena, no fue cuestionado ni denunciado a la manera de las consecutivas «campaña del desierto» patagónico y «campaña del desierto verde» hacia el Chaco. Los motivos de este doble silenciamiento se pueden reconocer en los desplazamientos hacia la región cordillerana de aquellos que lograron huir de la persecución militar y, por otro, las posteriores políticas de asimilación y subyugación cultural a través de la incorporación de las infancias al sistema educativo con la intención de homogeneizar las identidades y «desbarbarizar la nación»³.

Al mismo tiempo, a medida que el territorio de la provincia recibía criollos e inmigrantes que se radicaban en las florecientes poblaciones que proliferaban hacia el sur, se implantó el racionalismo eurocéntrico organizado en «espacios de cultura letrada y científica

³ Inés Rosso, *Buenos Aires indígena: cartografía social de lo invisible*. (Tandil: UNICEN, 2018), 25.

burguesa», cuyo objetivo era la promoción de la modernidad en la sociedad y la cultura. Como consecuencia de esto, los pobladores indígenas fueron incorporados a las actividades productivas de la región —la agricultura y la minería— como mano de obra barata, mientras que sus hijos fueron educados según los lineamientos católicos y nacionales, y esta conjunción llevó a la asimilación de las minorías étnicas a la población nacional y una tendiente criminalización de cualquier manifestación cultural, material o simbólica, que no respondiera a las impuestas por el Estado nación.

El caso de las poblaciones mapuche es esclarecedor en este sentido ya que, tras ser obligados a abandonar sus tierras, fueron trasladados a campos de concentración y desde allí, redireccionados para realizar trabajos forzados en actividades agropecuarias y, en el caso de las mujeres, para ser repartidas como empleadas domésticas en las ciudades. En este contexto, los niños fueron incorporados al sistema educativo nacional donde se les prohibió el habla del mapuzungun. Estas separaciones forzadas provocaron no solo la fragmentación de las familias sino la rotura de los lazos comunitarios y, como consecuencia, el desmantelamiento de las prácticas y elementos culturales, tradicionales y lingüísticos mapuche.

Configuración del cine político en Argentina

Paulo Antonio Paranaguá (2003) identifica en la década de los sesenta un periodo de transición cinematográfica impulsado por la influencia de las poéticas europeas como el neorrealismo italiano y el documental británico sobre la Segunda Guerra Mundial. Ana Amado señala que

[T]ras un periodo de no ver nada, las imágenes del cine podían permitir verlo todo. Había una “tremenda necesidad de verdad”, como definía Rosellini el clima social de posguerra en la época de *Roma ciudad abierta* y *Paisá*: en la convicción de que el cine es un arte realista y le es difícil, por lo tanto, renunciar a mostrar la ‘verdad’ cuando se hace memoria de la historia, su arte consistió en hacer surgir imágenes donde no se había visto nada.⁴

⁴ Ana Amado. *La imagen justa: cine argentino y política (1980-2007)*. (Buenos Aires: Colihue, 2016), 34.

La ruptura ideológica, temática y formal —relacionada a una nueva sensibilidad social— que supusieron las producciones independientes, se traduce en una nueva vertiente del documental latinoamericano que apunta a visibilizar la marginalidad en la que se encuentran sumergidas millones de personas en la región.

En el caso argentino, el documental político y social asume su carácter denunciatorio con la realización entre 1956 y 1958, de *Tire dié* de Fernando Birri y, en líneas generales, es asumida como principio fundante de la Escuela Documental de Santa Fe fundada por él. Pablo Piedras identifica en este hito el momento de *toma de consciencia* del documental como práctica diferenciada de la ficción, a partir de la adquisición de una identidad propia. Sus años de formación en el Centro Experimental de Cinematografía de Roma, fuertemente influenciado por el neorrealismo y los antecedentes ficcionales realizados por Mario Soffici y Hugo del Carril, obligaron a revisar cuáles eran los mecanismos de representación de las realidades marginadas en el territorio argentino, aquellas que no eran exhibidas en los documentales propagandísticos ni noticiarios cinematográficos. Dicha identidad se construirá a partir de la confluencia de diversos procedimientos y estilos documentales y de su adaptación a las contingencias nacionales incluyendo la inestabilidad democrática que caracterizó el siglo XX, puntualmente, hasta el fin del último periodo dictatorial en 1983, y las posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías en captura de imagen y sonido directo, así como de montaje.

Sin dudas, la realidad social, económica y política argentina presentaba y aún ofrece un sinfín de temas y abordajes posibles de la «subrealidad»⁵ que es ocultada por los audiovisuales de corte comercial y propagandístico. Incluso, dada la urgencia que caracteriza a los sucesos y a las situaciones representadas, el cine de denuncia se ha caracterizado por su anclaje en el presente o, a lo sumo, en el pasado reciente —como es el caso de los documentales de posdictadura— y potencia el uso de procedimientos como el testimonio, el video de archivo, el giro hacia el narrador en primera persona, la incursión del cine directo, entre otros.

5 María Aimaretti, Lorena Bordigoni y Javier Campo. «La Escuela Documental de Santa Fe: un ciempiés que camina», en *Una historia del cine político y social en Argentina (1896-1969)*, ed. de Ana Laura Lusnich y Pablo Piedras, (Buenos Aires: Nueva Librería, 2009). 360.

Sin embargo, los documentales abordados en este trabajo toman cierta distancia con lo anterior dada la brecha temporal que se establece con lo denunciado en primera instancia. Es decir, los documentales que recuperan los relatos sobre las campañas militares que acabaron en la usurpación de los territorios y en el intento de exterminio del sujeto colectivo indígena, proponen una mirada revisionista de los eventos históricos que se desarrollaron durante las últimas décadas del siglo XIX, al tiempo que son resignificados como parte de un entramado ideológico, social y cultural que continúa vigente en las sociedades coloniales, como la argentina, y que tiene como fundamento la nación blanca, criolla y eurocentrista. Para esto, se llevaron a cabo dos acciones concretas: por un lado, el avance sobre la población indígena con el fin de erradicarla de la superficie nacional o, en su defecto, someterla a procesos de asimilación e incorporación a la sociedad marginalizándolos. Por otro lado, se impulsó y legitimó, desde el Estado nacional, políticas de fomento de la inmigración europea con el fin de poblar los millones de hectáreas que se sumaron al territorio nacional y favorecer la construcción de una ciudadanía blanca de clara raigambre occidental. Esto provocó la invisibilización progresiva de la población indígena negando su existencia a partir de la aplicación de medidas educativas que prohibían el habla de sus lenguas, de medidas sociales que promovieron la dispersión de las comunidades en los ámbitos urbano y rural como mano de obra barata, en condiciones de explotación laboral y el consecuente empobrecimiento que los marginó hacia los límites de las grandes urbes sin medios para resistir. Aquellos que lograron sobrevivir a las campañas, aún hoy son reprimidos y sometidos a los desplazamientos debido a la connivencia del poder estatal con agentes privados en la entrega de tierras fiscales habitadas por dichas comunidades.

En este contexto, para poder entender qué fue lo que ocurrió, es necesario volver a contar la historia. Más allá de la perspectiva elegida por los realizadores, se puede encontrar como punto en común que la denuncia está contenida en la recuperación de la contranarrativa histórica, ya que da cuenta de los atropellos y violencias ejercidas contra los pueblos indígenas en el país, presentando como prueba del delito documentos oficiales, archivos de prensa y testimonios actuales. Sin embargo, con esto solo no alcanza, sino que las obras se encargan de

remarcar la actualidad de ciertas ideas que han quedado impregnadas en nuestro imaginario colectivo y que fundan la identidad nacional sobre bases ideológicas profundamente racistas y negadoras de la diversidad étnica y cultural que la conforma.

Hacia un abordaje diversificado del documental de temática indígena

Como se indicó anteriormente, las producciones incluidas en el corpus se caracterizan por su heterogeneidad, ya sea formal, estética o temática. Luego de su visionado atento podemos adelantar que el análisis de los documentales que denuncian la situación de los pueblos originarios en la actualidad puede pensarse en relación con los distintos procesos de colonización sobre las distintas regiones geográficas que habitan o habitaron, teniendo en cuenta que los procesos se dieron en circunstancias políticas, económicas y sociales diferentes. A grandes rasgos, podemos pensar en tres sectores geográficos bien delimitados: la región pampeana, en la actual provincia de Buenos Aires; la Patagonia central y las regiones septentrionales del Chaco; y la selva misionera. Las avanzadas militares que caracterizaron el proyecto político y territorial de «Organización Nacional» pueden ser diferenciados en estas tres etapas que serán sintetizadas en relación a la propuesta de los documentales correspondientes.

Región bonaerense

En el caso de la región central y meridional, el documentalista platense Sebastián Díaz estrenó, en 2017 y 2019 respectivamente, sus documentales históricos: *La muralla criolla*. *La Zanja de Alsina y 4 lonkos*. *Vida, muerte y profanación*. Entre ambas producciones pueden establecerse relaciones de contigüidad ya que el primero recupera la ocupación militar de las tierras pampeanas a partir de una investigación realizada por el director en torno al proyecto de la Zanja de Alsina y el segundo se ocupa de investigar el rol de la ciencia en dicho proceso a partir de la reconstrucción de la vida y muerte de cuatro lonkos —jefes comunales mapuche y ranqueles— que habitaron la región.

La novedad de estos documentales reside en que no hay antecedentes de producciones que abarquen los procesos de avance militar sobre el territorio actualmente bonaerense, procesos que difieren ampliamente de las estrategias de avance sobre los territorios patagónicos. Esto porque entre las comunidades tehuelche, pehuenche y huilliche, y la población criolla y europea existían vínculos de intercambio comercial, tratados de paz y asociaciones con los llamados «indios amigos», lo que dio como resultado una paz sostenida. Si bien las incursiones hacia el sur del Río Salado habían comenzado en la década de 1820 y se habían instalado fortines y fuertes defensivos, ambas comunidades convivían autónomamente. Con algunos altibajos, la paz se sostuvo durante décadas hasta que, con la explosión del comercio ganadero, se hizo urgente avanzar sobre el territorio indígena de La Pampa y el sur. No fue hasta la asunción de Nicolás Avellaneda a la presidencia en 1874 que el conflicto por las fronteras interiores fue abordado por el Estado.

La operación política más polémica y arriesgada de este periodo fue la ideada por el ministro de guerra Adolfo Alsina que pretendía cavar una zanja de setecientos kilómetros a lo largo del terreno para frenar el paso de los indígenas y evitar el robo de ganado. Pese a lo desquiciado del proyecto, hasta la muerte del ministro se llegó a cavar la mitad de su longitud, se avanzó sobre zonas estratégicas y efectivamente se delimitó el terreno obteniendo tierras productivas para la creciente actividad ganadera.

El periplo ideado por Alsina y las consecuencias acaecidas sobre los habitantes originarios de esas tierras fueron los temas principales de *La muralla criolla*. El título hace referencia a la comparación establecida por el ingeniero francés Alfred Ebelot — director del proyecto de la zanja— con la Gran Muralla de China debido a la monumentalidad de la misma. A partir de las entrevistas al historiador Osvaldo Bayer y al psicólogo Marcelo Valko como articuladoras del relato, las distintas etapas de avance territorial serán profundizadas por investigadores y habitantes locales de acuerdo a los distintos asentamientos donde se fue localizando el ejército bajo la forma de fortines — principalmente las localidades de Trenque Lauquen, Puan, Carhué y Guaminí. Estos discursos centralizados en voces académicas son acompañados por la lectura de epístolas enviadas por los caciques a funcionarios y de escritos de los mismos agentes militares como Alsina, Julio Argentino

Roca y Nicolás Levalle poniendo de manifiesto las reales intenciones y motivaciones del Estado con respecto al destino de las tierras y sus pobladores. De esta manera, la narración se construye a partir de la yuxtaposición de voces que ponen en evidencia los verdaderos objetivos del Estado y la silenciada resistencia indígena.

Visualmente, el documental articula el relato a partir del uso de fotos de archivo, artículos de prensa y mapas intervenidos con la técnica del *motion graphic* que les otorga a las imágenes; registros actuales de monumentos alusivos a los militares y a los pueblos indígenas, edificios y praderas donde se asentaron los ejércitos, y animaciones que ilustran algunos acontecimientos como la matanza de indígenas descrita en un documento del que se desconoce el autor o la leyenda que indica que, una vez muerto, el espíritu de Alsina podía escucharse durante la noche a través del mugido de una vaca atrapada en la zanja. Estas animaciones ofrecen dinamismo a las entrevistas y a las lecturas en *off*.

Con *La muralla criolla*, Díaz ofrece un novedoso relato histórico sobre los procesos de apropiación de las tierras del oeste bonaerense y deja instalada la temática de su segundo documental, *4 lonkos. Vida, muerte y profanación* al deslizar brevemente la complicidad de los científicos y establecer como cierre y fondo de los créditos finales una fotografía donde se puede ver al abogado Estanislao Zeballos sentado al lado de un barril que lleva inscrito su nombre y sobre el que reposan tres cráneos humanos.

En su segundo documental, Díaz altera la perspectiva y aborda definitivamente la connivencia entre el ejército, la sociedad civil —principalmente la oligarquía— y la ciencia a partir de las circunstancias de la muerte y la profanación de los restos de los caciques Cal-fucurá, Catriel y Rosas, y de la captura y misterio en torno a la muerte del lonko Pincén. Si bien vuelve a plantear la óptica historiográfica, gira hacia el presente al plantear como tema principal la restitución de restos humanos por parte del Museo de Ciencias Naturales de La Plata, institución que impulsó la deshumanización de los sujetos indígenas a través de la exhibición de sus cuerpos —incluso vivos— y conservando en sus depósitos los restos de diez mil indígenas.

La ley n.º 25.517, promulgada en 2001, establece en su primer artículo que «los restos mortales de aborígenes, cualquiera fuera su característica étnica, que formen parte de museos y/o colecciones públicas o privadas, deberán ser puestos a disposición de los pueblos

indígenas y/o comunidades de pertenencia que lo reclamen»⁶. Este reconocimiento legal implicó un avance en la legitimación de los derechos humanos de las comunidades a partir de la desobjetivación de los individuos que permanecían cautivos del capricho institucional y privado. Fernando Miguel Pepe, antropólogo, empleado del museo y fundador del Colectivo Guías (Grupo Universitario de Investigación en Antropología Social) será una de las voces más trascendentales de *4 lonkos* ya que es uno de los principales impulsores de las restituciones. Estableciendo un nexo con el presente, también serán protagonistas del relato los descendientes de los lonkos quienes, con su testimonio, amplían el discurso academicista en la voz de Marcelo Valko y del antropólogo Carlos Martínez Sarasola al reflexionar lo ocurrido desde su propia experiencia.

Luego de lo expresado, podemos establecer una relación de correspondencia entre ambos documentales donde *La muralla criolla* presenta la línea cronológica del progresivo desplazamiento de las comunidades cuyo destino será recuperado en *4 lonkos* para, a partir de una estrategia metonímica, denunciar el destino de los prisioneros y de los restos humanos. A diferencia del primero, el segundo documental propone una elipsis entre los eventos ocurridos hace más de un siglo y el presente donde se pone de manifiesto los procesos de recuperación identitaria y espiritual en la voz de sus protagonistas.

La Patagonia

En relación a la intención de desplazar y debilitar a los pueblos del territorio bonaerense, las prácticas de sometimiento indígena en la región patagónica argentina fueron llevadas adelante con la finalidad de exterminar a los habitantes y vaciar el territorio para la cría de ganado vacuno.

Así, en 1878, el ministro de guerra Julio A. Roca dio por clausurada la obra de su antecesor Adolfo Alsina, y dirigió una campaña militar hasta el río Negro, dando inicio a la avanzada definitiva sobre la

⁶ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, *Derechos de los pueblos indígenas en la Argentina, una compilación*; comp. por Sebastián Demicheli Calcagno; Viviana Canet; Leticia Virosta. (Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos, 2015), 105.

población indígena en la región sur. La conquista de los territorios dejó como resultado poblaciones diezgadas por la muerte y la captura. En efecto, los sobrevivientes de las matanzas perpetradas por el ejército —en su mayoría mujeres, niños y ancianos— eran expuestos al frío y al hambre en campos de prisioneros y, los que quedaban en pie, eran trasladados a la ciudad para ser *repartidos* como sirvientes. Los pocos hombres que sobrevivían eran sometidos a trabajos forzados.

En este contexto de aniquilamiento, algunas comunidades mapuche y tehuelche lograron sobrevivir desplazándose hacia la cordillera y hacia el sur. Por otro lado, la separación de las familias y la progresiva asimilación de los prisioneros al ámbito urbano dio como resultado un proceso de etnocidio que implicó el abandono de sus lenguas maternas, de su cosmovisión y del sentido comunitario de la vida (Martínez Sarasola 2010). Así, los procesos de etnogénesis mapuche comenzaron a revitalizarse a partir de la década de los setenta, un siglo después de concluida la «conquista del desierto». En este contexto, los documentales que abordan estos trayectos apelan de forma más impetuosa a la reconstrucción de los eventos históricos a partir de la inclusión de voces del ámbito académico que respalden o tejan hilos conductores como Osvaldo Bayer en *Awka Liwen*, y Mariano Nagy y Walter Delrío en *Tierra Adentro*. Sin embargo, estas voces serán acompañadas por otras que, desde el presente, dan testimonio de los procesos de recuperación de la identidad mapuche de la que descienden y de la situación en la actualidad: el reclamo territorial, la invisibilización social y cultural dentro de las sociedades en las que están insertos, el reconocimiento de las masacres como genocidio indígena son los ejes principales de las denuncias.

Tierra Adentro se estrenó al año siguiente, en 2011, y recupera las acciones estatales enmarcadas en la denominada «Campaña del desierto» y que son identificadas según el director Ulises de la Orden como delitos de lesa humanidad. Recuperamos este documental como iniciador de una serie de producciones que abordan la contranarrativa mapuche y tehuelche respecto a los procesos de colonización de los territorios del norte patagónico. En líneas generales, el documental se estructura en secuencias temáticas introducidas por el historiador Mariano Nagy que se desarrollan a partir de la confrontación de las perspectivas en torno a la violencia ejercida sobre las poblaciones mapuche y tehuelche.

Ya en 2012, los documentales *La historia invisible* de Claudio Remedi y *Escondidos al oeste del Pichi Leufu* de Natalia Cano, recuperan los procesos históricos para reflexionar sobre las identidades mapuche y tehuelche de aquellos que descienden de los pobladores víctimas de la violencia estatal y que reivindican su identidad en una sociedad que excluye y discrimina. En el primero, Remedi va en busca de los testimonios de mapuche que viven en la ciudad y que están en proceso de recuperación de su identidad

En el caso del segundo documental, Natalia Cano reúne los testimonios de un grupo de familias mapuche que viven entre los ríos Pichi Leufu y Limay, en la provincia patagónica de Río Negro, lugar al que llegaron sus antepasados escapando del ejército. Estos ancestros lograron reestablecer los vínculos comunitarios entre ellos y prosperar en la cría de animales. Sin embargo, sus habitantes denuncian la discriminación a la que son sometidos por parte del Estado ya que son desplazados en detrimento de los intereses de capitales extranjeros.

La región norte: el Chaco y la selva misionera

En la región noreste de Argentina se han producido en los últimos años algunos documentales de profundo valor estético y temático que recuperan relatos en primera persona sobre el contexto indígena chaqueño y misionero. Con respecto al avance sobre el monte chaqueño, las características propias del terreno por lo frondoso de su vegetación y la consecuente hostilidad para la incursión le dieron el nombre de «impenetrable» por parte del ejército criollo. Las campañas fueron realizadas con posterioridad al caso patagónico —la incursión se realizó en 1884, comandada por el ministro de guerra Benjamín Victorica— y los objetivos del Estado eran algo diferentes.

No dudo que esas tribus proporcionarán brazos baratos para la industria azucarera y los obreros de madera como lo hacen algunas de ellas en las haciendas de Salta y Jujuy. Considero indispensable también adoptar un sistema adecuado para situarlos en los puntos convenientes, limitándoles los terrenos que deben ocupar con sus familias a efectos de ir poco a poco modificando sus costumbres y civilizarlos. (Victorica en Mapelman 2015, 33-34)⁷

⁷ Fragmento de una carta enviada por Benjamín Victorica al Ministro Interino de Guerra y Marina el 31 de diciembre de 1884.

Tal como adelantó Victorica, al ser el Chaco la región más calurosa de Argentina, se instalaron reducciones donde asentar a las comunidades qom, wichí, pilagá y mocoit que habitaban el monte para disponerlos como mano de obra barata en tareas de deforestación, plantaciones de algodón, la zafra y los ingenios azucareros que comenzaban a proliferar hacia el oeste, en las provincias de Salta, Jujuy y Tucumán. En este sentido, se alentó la supervivencia de la población que se fue asentando en pequeñas comunidades y pueblos en el interior del monte. Sin embargo, a lo largo del siglo XX, fueron víctimas de ataques violentos de gran implicancia para la región como la masacre de Napalpí en 1924 y la masacre de Rincón Bomba en 1947, en las que murieron centenares de indígenas qom y pilagá debido al despotismo de los poderes estatales y privados que arremetieron de forma arbitraria sobre los individuos. Ya en el siglo XXI, las comunidades continúan resistiendo al avance de la frontera agro-ganadera, que arrecia sobre el monte y toda su biodiversidad, fuente de vida y anclaje simbólico y material de sus cosmovisiones.

Octubre Pilagá (2010) de Valeria Mapelman, *Chaco* (2017) de Ulises de la Orden, Ignacio Ragone y Juan Hernández Gabauer y *El árbol negro* (2019) de Máximo Ciambella y Damián Coluccio son tres documentales que abordan relatos en torno al contexto actual en el que viven las comunidades y su relación con eventos del pasado reciente como los mencionados. A diferencia de los documentales sobre el sometimiento mapuche, aquí la voz de autoridad está centrada en los mismos miembros de las comunidades. Incluso los historiadores entrevistados en *Chaco* son wichí y qom. La presencia del testimonio de sobrevivientes de Napalpí y de la masacre de Rincón Bomba ofrece un relato en primera persona, sin intermediarios ni interpretaciones redundantes.

El caso de *Octubre Pilagá* es paradigmático en este sentido, ya que la directora ofrece una reconstrucción de los eventos que ocurrieron en Rincón Bomba en octubre de 1947 cuando varias comunidades pilagá reunidas en un rito religioso fueron atacadas con armas de fuego por la gendarmería nacional. El saldo fue centenares de muertos en el lugar mientras los sobrevivientes lograron escapar internándose en el monte. El documental cuenta con la voz de Mapelman como organizadora del relato histórico, y presenta pruebas y documentos que avalan los testimonios.

Otro elemento recurrente en el corpus seleccionado es la integración del individuo con el ambiente. La presencia del monte con sus arboledas imponentes y la tierra seca, y las condiciones de vida de sus habitantes empobrecidos ante la falta de asistencia y la inanición estatal, son el marco que da sentido a las denuncias hechas por sus habitantes quienes no son registrados por fuera de su medio ya que este es parte de su modo de vida y es el objeto de su protección. En este sentido, la construcción del paisaje sonoro es indispensable para la descripción del espacio. Así, los sonidos de insectos, aves e, incluso, las topadoras acechando, configuran el hábitat que alberga y da sustento a decenas de comunidades indígenas en el monte chaqueño.

El pueblo guaraní, en la selva misionera, también fue protagonista de algunas producciones como *Mbya, tierra en rojo* (2004) de Philip Cox y Valeria Mapelman, y *Damiana Kryygi* (2015) de Alejandro Fernández Mouján⁸. Aunque no es intención extendernos en el análisis de esta última debido a que la comunidad no habita en territorio argentino, no podemos evitar referirla ya que aborda el conflicto actual de los pueblos por la restitución de los restos de sus antepasados en tanto derecho humano.

Como sucedió en otras áreas selváticas de la región latinoamericana, la frondosidad del hábitat, la peligrosidad de la fauna depredadora y las condiciones climáticas extremas, permitieron que las comunidades pudiesen permanecer lejos del ojo del blanco, y conservar su cosmovisión y modos de vida. Ya avanzado el siglo XX, la introducción de nuevas tecnologías y maquinarias puso en jaque esta realidad y los gobiernos arremetieron contra la selva con topadoras y motosierras que facilitaron el acceso. *Mbya, tierra en rojo* es, quizás, el documental de corpus en el que más recursos etnográficos podemos hallar ya que se centra en el registro del modo de vida y de prácticas culturales de las comunidades mbya y guaraní que viven en la selva misionera, al tiempo que expone los conflictos que trae aparejado el vínculo con el

⁸ *Damiana Kryygi* narra la historia de una joven aché que fue tomada prisionera siendo una niña. La restitución de sus restos a su comunidad en 2010 será el punto de partida desde el que Fernández Mouján reconstruirá el camino de Damiana de la selva paraguaya a Berlín y finalmente en Parque Caazapá, territorio ancestral aché en Paraguay. Dicho recorrido será la excusa para adentrarse en las prácticas macabras encubiertas bajo la lógica del racionalismo científico, con base en la objetivación de los cuerpos de los indígenas y su consecuente manipulación para ser exhibidos, integrar una colección o ser sometidos a análisis, tanto vivos como después de su muerte.

mundo blanco. Como plantea Javier Campo, este documental expone, sin titubeos, que «lo otro ya no es tan diferente, el cepillo de acero de la homogeneización mercantil ha deformado uniformizando» (2012, 91). En este sentido, los registros de observación de las costumbres y conflictos internos de las comunidades representadas, están fuertemente politizados a partir del uso de fotografías de archivo que dan cuenta del proceso de asimilación que sufrieron sus antepasados y a partir de la puesta en discusión de una gran variedad de cuestiones que actualmente preocupan a los indígenas como la religión, las dificultades para subsistir y las malas condiciones de trabajo, la familia, la situación política nacional y cómo les impacta y la violencia —el documental fue filmado durante el año 2001 y registra reflexiones sobre el atentado en la ciudad de Nueva York en el mes de septiembre y sobre el estallido social de diciembre en Buenos Aires—, entre otros. Finalmente, la cuestión central del documental serán las negociaciones por la recuperación de sus tierras que estaban en manos de la Universidad Nacional de La Plata. La secuencia que incluye las conversaciones con abogados, asesores de la Pastoral Aborígen, e, incluso, el intendente de Aristóbulo del Valle, municipio al que pertenecen parte de las tierras reclamadas; el viaje hasta la ciudad de La Plata; las reuniones para llegar a un acuerdo con las autoridades de la institución, y el regreso a la selva con la esperanza de una solución al conflicto, es la que da sentido al contenido anterior ya que, sin territorio, no hay posibilidad de supervivencia cultural ni vital.

Conclusión

Como ya adelantamos, los documentales que denuncian la situación de la población indígena en Argentina no se corresponden con una línea homogénea de producción ni estilo, sino que podemos concluir que responden a las particularidades de cada comunidad y de cada región, tomando como puntos de partida los modos de presencia —o la ausencia— de población originaria en el territorio, los distintos procesos identitarios, el entorno y la relación del hombre con él, entre otros. De esta manera, el carácter histórico —subgénero que ha sido resignado a cierta intencionalidad didáctica— de los documentales de Sebastián Díaz, hace pensar en el carácter tardío de estos relatos con respecto a

las comunidades mapuches de la Patagonia o a la región septentrional. Sin embargo, desde otras disciplinas se puede reconocer que dicho retraso se vincula con la profunda invisibilización del pasado previo al asentamiento criollo. Como indica Rosso,

...la deconstrucción de la invisibilidad indígena exigió desmenuzar el proceso de consolidación de lo que muchas veces es denominado 'hegemonía cultural', desvendado en el estudio geohistórico realizado, lo cual refuerza la afirmación respecto a que el estudio de la cultura está íntimamente ligado al estudio del poder, ya que el poder se expresa y mantiene por medio de la reproducción de la cultura.⁹

Sin dudas, tanto en Argentina como en el resto de Latinoamérica, la consolidación de la clase hegemónica que concentró el poder económico y político desde fines del siglo XIX también cumplió un rol central en el afianzamiento de algunas «ideas fuerza» que aún hoy persisten fuertemente: el vasto desierto que suponen ser aquellas tierras aún no integradas al sistema productivo criollo, la inferioridad biológica y el barbarismo del indígena, y el progreso civilizatorio como único camino hacia el desarrollo económico y social, por nombrar aquellos que aún hoy resuenan.

Incluso, uno de los mecanismos retóricos más empleados para dar cuenta de lo acontecido ha sido el parangón con los métodos utilizados durante la última dictadura militar plasmado claramente en las palabras finales de *Awka Liwen*: «Nunca más» o en *4 lonkos* cuando el bisnieto de Pincén asevera que su bisabuelo es el «primer desaparecido» e, incluso, cita las palabras textuales del dictador Jorge Rafael Videla: «No está ni muerto ni vivo, está desaparecido». Además, se pueden mencionar otras múltiples asociaciones como de la separación de los hijos de sus padres, los prisioneros confinados en campos de concentración con destino incierto y las torturas a las que fueron sometidos, que obligan a reflexionar al respecto. En síntesis, el eje es la denuncia por la violación sistemática de los derechos humanos que aún continúa, dado el escaso avance que hubo por parte de las distintas esferas estatales en garantizar los derechos adquiridos desde la década de los ochenta hasta la actualidad.

⁹ Rosso, *Buenos Aires...*, 98.

La puesta en discusión de estos temas por parte de los propios indígenas les da, no solo visibilidad, sino que les otorga autoridad discursiva que es profundizada y reivindicada en producciones de cine de temática indígena. Al mismo tiempo, ya no son representados como víctimas del colonialismo y sujetos pasivos, sino que el foco está puesto en el alto grado de agencia política que tienen en la actualidad por la defensa de sus derechos. Ahora, en este contexto de posibilidades ilimitadas, las voces de los sujetos indígenas comienzan a andar su camino hacia el reconocimiento legítimo de su identidad y reclaman la justicia que les fue negada históricamente por parte de los grupos hegemónicos.

Bibliografía

- Aimaretti, María, Lorena Bordigoni y Javier Campo. «La Escuela Documental de Santa Fe: un ciempiés que camina». En *Una historia del cine político y social en Argentina (1896-1969)*, editado por Ana Laura Lusnich y Pablo Piedras, 359-394. Buenos Aires: Nueva Librería, 2009.
- Amado, Ana. *La imagen justa: cine argentino y política (1980-2007)*. Buenos Aires: Colihue, 2016.
- Bernini, Emilio. «El documental político argentino. Una lectura». En *Imágenes de lo real: la representación de lo político en el documental argentino*, compilado por Josefina Sartora y Silvina Rival. Buenos Aires: Librería, 2007.
- Campo, Javier. *Cine documental argentino. Entre el arte, la cultura y la política*. Buenos Aires: Imago mundi, 2012.
- Lenton, Diana. «Política indigenista argentina: Una construcción inconclusa». En: *Anuário Antropológico*, 2009 I, Río de Janeiro: Tempo Brasileiro, 2010.
- Leone, Miguel. «Movimientos sociales indígenas en Argentina y Chile en la actualidad», artículo elaborado para la materia Política Latinoamericana, Carrera de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, junio de 2010.
- Mapelman, Valeria. *Octubre Pilagá. Memorias y archivos de la masacre de La Bomba*. Temperley: Tren en movimiento, 2015.
- Martínez Sarasola, Carlos. *De manera sagrada y en celebración: identidad cosmovisión y espiritualidad en los pueblos indígenas*. Buenos Aires: Biblos, 2010.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, *Derechos de los pueblos indígenas en la Argentina, una compilación*; compilado por Sebastián Demicheli Calcagno; Viviana Canet; Leticia Virosta. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2015.

Paulo Antonio Paranaguá, ed., *Cine documental en América Latina*. Madrid: Cátedra, 2003.

Piedras, Pablo. «La tradición documental y el cine documental argentino contemporáneo». En *La imagen argentina: episodios cinematográficos de la historia nacional*, compilado por María Iribarren, 187-196. Buenos Aires: Fundación CICCUS, 2017.

Rosso, Inés. *Buenos Aires indígena: cartografía social de lo invisible*. Tandil: UNICEN, 2018.